

ESTÍMULO PARA LA POESÍA,
EL CUENTO, CRONICAS Y RELATOS DE MI PUEBLO

ÁREA	ARTES ESCÉNICAS
SUB-ÁREA	<ul style="list-style-type: none"> • Poesía • Cuento • Crónicas y relatos de mi pueblo. <p>Individual.</p>
LÍNEAS	<p>Puede escoger una o varias de las siguientes líneas para desarrollar en su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación • Formación • Investigación • Programación
MODALIDAD	Virtual
BOLSA PRESUPUESTAL	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15´000.000)
FUENTE FINANCIACIÓN	Contribución Parafiscal de la Ley del Espectáculo Público.
ASIGNACIÓN POR PROPUESTA	<p>Individual (10 estímulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un millón quinientos mil pesos (\$1´500.000) c/u.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Máximo cuarenta y cinco (45) días
CORREO PARA ENVIAR LA PROPUESTA	arteseszenicas2@imcy.gov.co

OBJETO Apoyar los emprendimientos de espacios independientes de programación de espectáculos (salas de teatro y espacios de música en vivo), así como los espacios de laboratorio y creación del área de las artes escénicas (estudios de ensayo y grabación de música y salas de ensayo de danza), con propuestas nuevas de creación, formación o programación, que se puedan desarrollar respetando las medidas sanitarias establecidas para la emergencia del COVID-19.

Esta estimulo busca propiciar la activación de los escenarios y espacios culturales con nuevas formas de relación con sus públicos, a partir de la nueva realidad del distanciamiento, en concordancia con las determinaciones de Salud Pública, emitidas por los organismos de orden Nacional, Departamental y Municipal.

Los proponentes deberán presentar como productos de entrega final, tres (03) elementos conciliados con el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO-IMCY, que deberán ejecutarse e incluirse en el informe final como requisito obligatorio para el pago del recurso restante correspondiente al cincuenta por ciento (50%), del presupuesto asignado para el estímulo.

En esta sub área, se podrá participar de forma individual.

EJEMPLOS DE PROPUESTAS QUE PUEDEN CONCURSAR POR ESTE ESTIMULO.

Los siguientes son algunos ejemplos, pero en ningún caso serán una limitante a la creatividad de los participantes, quienes podrán proponer otras iniciativas, siempre y cuando estén en concordancia con el objeto del estímulo al que concursa, con el número de personas inscritas por equipo de trabajo o grupo constituido y los requisitos generales de esta convocatoria y que tengan el visto bueno de la entidad para su desarrollo:

Creación:

- Muestras en vivo plataformas digitales.
- Textos literarios-novela, cuentos, poesía, crónicas, bien sean históricos o ensayísticos sobre cualquiera de las artes o asuntos relacionados con la cultura del municipio de Yumbo.

Poesía: Composición literaria que se concibe como expresión artística de la belleza por medio de la palabra, en especial aquella que está sujeta a la medida y cadencia del verso.

Cuento: Narración breve, oral o escrita, en la que se narra una historia de ficción con un reducido número de personajes, una intriga poco desarrollada y un clímax y desenlace final rápidos.

Crónica: Narración histórica, generalmente escrita, que recoge los hechos en el orden cronológico en el que sucedieron. (Historia de Yumbo)

Formación:

- Eventos pedagógicos online (seminarios, talleres, ciclos de conferencias, charlas, conversatorios, tutoriales, etc.) acerca de aspectos inherentes a la literatura y la industria editorial (escrituras creativas, crítica literaria, promoción de la lectura, etc.).

Programación:

- Las propuestas beneficiadas, concertaran con el Instituto Municipal de la Cultura IMCY, muestras en vivo plataformas digitales.